

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 2782

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 226411001. AÑO: 2019

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: ANA CATALINA CASTRO LOZANO
NOMBRE: SUBGERENCIA CORPORATIVA

OBJETO CDP: Adicion al contratos OPS asistenciales prestar sus servicios personales de apoyo en su condicion de profesional, tecnico y auxiliar para la ejecucion de actividades asistenciales en los diferentes servicios conforme a las necesidades de la subred integrada de servicios de salud centro oriente CONVENIO 692 2019 AMBULATORIOS

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 7.006.765.794,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
A	23201030501	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$216.406.824,00	\$0,00	\$0,00	\$216.406.824,00
TOTAL:				\$216.406.824,00			\$216.406.824,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 216.406.824,00 DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 18/10/2019 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2019


RESPONSABLE DE PRESUPUESTO Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

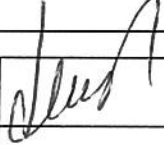
NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente presupuestal y sometida al cumplimiento del procedimiento contractual legal establecido

 <div>Ministerio de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.</div>	<div>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E</div> <div>APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS</div> <div>FORMATO SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</div>	<div>CÓDIGO: AP-CR-FT-001</div> <div>VERSIÓN: 03</div> <div>FECHA: 2018-07-10</div>
---	---	---

Fecha de realización de la solicitud:	
---------------------------------------	--

DATOS DEL SOLICITANTE

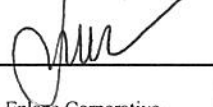
Proceso y/o UPSS solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE - AMBULATORIOS
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN SU CONDICION DE TECNICOS, AUXILIARES Y PROFESIONALES Y LAS DEMAS ASIGNADAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 692 -2019
Rubro presupuestal:	23201030501 -CONTRATACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES -
Valor Solicitado:	216.406.824 (DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS)

FIRMAS	Nombre y firma. Direccion Financiera:	
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto y/o Delegatario:	
	Nombre del Responsable del Proceso	

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolucion es aplicable a los procesos de Contratación de Servicios de Salud con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

7.702

		SÚBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO- GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 04 FECHA: 2018-07-10	
Fecha de Solicitud (A/M/D):		2019-10-21		No Contrato: VER CUADRO ANEXO ODA- 03	
DATOS DE LA SOLICITUD					
Contratista:		VER CUADRO ANEXO ODI-03			
Objeto:		REALIZAR ADICION, PRORROGA Y MODIFICACION A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CON PERFILES DE; AUXILIARES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA DIRECCION DE AMBULATORIOS			
Adición:		☒		Valor:	\$ 216.406.824
Prorroga:		☒		Tiempo:	2 MESES
Otro (*)		☒			
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN					
(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)					
Se solicita adicionar, prorrogar y modificar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el cuadro No ODI-03 - Solicitud de Contratación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.					
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN					
La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, se conformó producto de la fusión de las Empresas Sociales del Estado de Rafael Uribe Uribe, Santa Clara, San Cristobal, La Victoria, Centro Oriente y San Blas, mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere de personal de apoyo administrativo que realice las actividades requeridas en el proceso de DIRECCION DE AMBULATORIOS. Sin embargo, actualmente no se cuenta con el recurso humano suficiente en la planta de personal, por lo que se requiere adicionar y/o prorrogar los contratos de prestación de servicios que se relacionan en el cuadro anexo de No ODI-03; con las condiciones indicadas en el mismo que hace parte integral de la presente solicitud, con el fin de garantizar la continuidad en el suministro de los servicios de apoyo a las diferentes áreas de la Subred, en cumplimiento a lo establecido en el Convenio Interadministrativo 692-2019					
FIRMAS		Nombre y Firma del Supervisor:			
		Nombre y Firma: Jefe de Oficina, Director Administrativo y/o Asistencial:			
		Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario:			
		Elaborado por:		Fabio Niño Arjona - Enlace Corporativo	
				VoBo Dirección Contratación	
NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V. La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.					

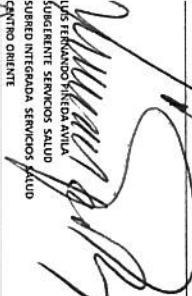
CON LINEA PRESTACION SERVICIOS (OPS)		88	DIRECCION AMBULATORIOS - CONVENIO 692												
LA SOLICITUD (1)		21-oct-19													
MON - OFICINA (2)															
4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16			
AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	PRORROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN LA PRORROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL	OBSERVACION		
CANDELARIA	PS 3570 2019	79.304.069	CARLOS MAURICIO DIAZ	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTODONCIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	06/03/2019	30/11/2019	1 MES Y 1 DIAS	31/12/2019	\$ 1.000.000	\$ 201.042	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de \$201042 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3570 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ORTODONCIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019		
CANDELARIA	PS 3941 2019	40.022.510	ADRIANA ROJAS CHAPARRO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ENDODONCIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/04/2019	30/11/2019	1 MES Y 1 DIAS	31/12/2019	\$ 1.020.000	\$ 2.538.725	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de \$2538725 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3941 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN ENDODONCIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019		
CRUCES	PS 3025 2019	52.821.117	ARELY JOSEFINA DELGASO VASQUEZ	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE BACHILLER O TÉCNICO DEL ÁREA DE LA SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AMBULATORIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	30/11/2019	1 MES Y 1 DIAS	31/12/2019	\$ 1.458.612	N/A	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3025 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE BACHILLER O TÉCNICO DEL ÁREA DE LA SALUD PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AMBULATORIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Adicional a lo anterior se requiere cambio de supervisor quien a partir de la fecha sera MARIA DEL ROSARIO BERNAL	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019		
CRUCES	PS 3026 2019	1.019.004.198	ANDREA MARQUEZ RINCON	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES Y PERSONALES EN SU CONDICIÓN DE ODONTÓLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	30/11/2019	1 MES Y 1 DIAS	31/12/2019	\$ 2.993.856	\$ 579.456	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de \$ el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3026 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES Y PERSONALES EN SU CONDICIÓN DE ODONTÓLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Adicional a lo anterior se requiere cambio de supervisor quien a partir de la fecha sera MARIA DEL ROSARIO BERNAL	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019		
CAPS SANTA CLARA	PS 4177 2019	1.052.378.646	ANDREA NATALY PEDRAZA PEÑA	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	08/05/2019	30/11/2019	1 MES Y 1 DIAS	31/12/2019	\$ 8.400.000	\$ 1.540.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de \$ el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4177 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTÓNOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Adicional a lo anterior se requiere cambio de supervisor quien a partir de la fecha sera MARIA DEL ROSARIO BERNAL	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019		

Y OTRAS PRESTACION SERVICIOS (OPS)		88	
ACCIÓN CUADRO No.		21-oct-19	
Nº. OFICINA (D)		DIRECCION AMBULATORIOS - CONVENIO 692	

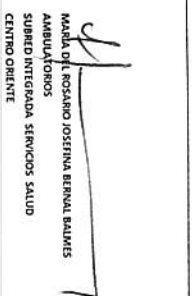
4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	OBSERVACION
AREA O UNIDAD	NUMERO CONTRATO- OPS	CECULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCIÓN	FECHA FINALIZACIÓN	PROBROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN LA PROBROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	RUBRO PRESUPUESTAL	OBSERVACION
CAPS OLAYA	PS 2439 2019	52.470.216	ADRIANA ALICIA MORALES CUESTAS	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICION DE ODONTOLOGO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	01/02/2019	30/11/2019	1 MES Y 1 DIAS	31/12/2019	\$ 1.770.560	\$ 1.432.444	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de \$2425244 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2439 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ODONTOLOGO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019
CAPS OLAYA	PS 2597 2019	51.785.114	GLORIA ESPERANZA CARDENAS PUEENTES	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN HIGIENE ORAL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	01/02/2019	30/11/2019	1 MES Y 1 DIAS	31/12/2019	\$ 1.585.590	\$ 1.231.164	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de \$1231164 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2597 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN HIGIENE ORAL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019
CAPS OLAYA	PS 2979 2019	52.624.573	MYRIAM YOLANDA ARIZA ULLOA	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIO DE ODONTOLOGIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	01/02/2019	30/11/2019	1 MES Y 1 DIAS	31/12/2019	\$ 1.215.510	\$ 1.388.034	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de \$1388034 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 2979 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO, EN SU CONDICION DE TECNICO EN AUXILIO DE ODONTOLOGIA PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019
CAPS OLAYA	PS 3695 2019	1.016.039.199	DIEGO FERNANDO APONTE LAMILLA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ODONTOLOGO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	18/03/2019	30/11/2019	1 MES Y 1 DIAS	31/12/2019	\$ 2.897.280	\$ 2.079.488	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de \$2079488 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 3695 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE ODONTOLOGO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019
CAPS CHIRICALES	PS 4337 2019	52.862.063	MARIA DEL PILAR FIERRO CASTRO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN HIGIENE ORAL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	17/06/2019	30/11/2019	1 MES Y 1 DIAS	31/12/2019	\$ 1.734.822	\$ 1.408.377	La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, Se requiere Adicionar y/o Prorrogar por valor de \$1408377 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4337 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICION DE TECNICO EN HIGIENE ORAL PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS DE GESTION DE CONSULTA EXTERNA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	ASISG	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019

NÚMERO PRESTACIÓN SERVICIOS (OPS)		88	
NÚMERO CONTRATO		21-05-19	
DIRECCIÓN		AMBULATORIOS-CONVENIO 692	

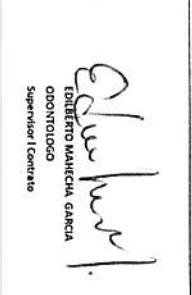
4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
AREA O UNIDAD	NÚMERO CONTRATO- OPS	CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO LA OPS	FECHA INICIO EJECUCION	FECHA FINALIZACIÓN	PROBROGA EN MESES Y DIAS	FECHA FINALIZACIÓN LA PROBROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR LA ADICION	JUSTIFICACION	NÚMERO PRELIMINAR	OBSERVACION
APS PRIMERIO DE MAYO PS 4190 2019		1.004.240.980	LINA PAOLA REYES BAREÑO	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES, EN SU CONDICIÓN DE MÉDICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	10/05/2019	30/11/2019	1 MES Y 1 DIAS	31/12/2019	\$ 5.077.986	N/A	La Supred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere prorrogar el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4190 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES, EN SU CONDICIÓN DE MÉDICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS AMBULATORIOS Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Adicional a lo anterior se requiere cambio de supervisor quien a partir de la fecha será MELBA LUCIA QUINTERO	ASIS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019
APS SAMPER MEJENDZA PS 4660 2019		\$2.194.004	NARA LILIANA CASTRO RENGIFO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN HIGIENE ORAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	28/08/2019	30/11/2019	1 MES Y 1 DIAS	31/12/2019	\$ 1.734.822	\$ 3.469.644	La Supred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional y/o prorrogar por valor de \$3.469.644 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4660 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN HIGIENE ORAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	ASIS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019
APS PERSIVERANCA PS 4669 2019		80.008.849	OSCAR JAVIER CONTRERAS PENALCIZA	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ODONTÓLOGO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	28/08/2019	27/10/2019	2 MES Y 4 DIAS	31/12/2019	\$ 2.993.856	\$ 6.180.864	La Supred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidad en la atención en salud; para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura en el 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 Unidades, en el entendido de lo anterior, se requiere adicional y/o prorrogar por valor de \$6.180.864 el Contrato de Prestación de Servicios No. PS 4669 2019 cuyo objeto es: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANEJA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ODONTÓLOGO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS PROCESOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	ASIS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 692 DE 2019
TOTAL										216.406.824			



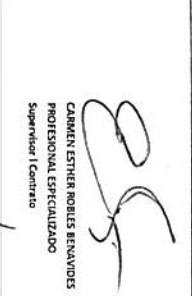
LUIS FERNANDO MÉRIDA AVILA
SUGERENTE SERVICIOS SALUD
SUBRED INTEGRADA SERVICIOS SALUD
CENTRO ORIENTE



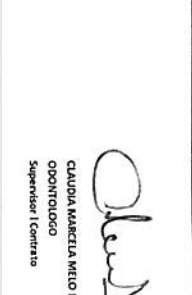
MAIRA DE ROSARIO JOSEFINA BERNAL BALME
AMBULATORIOS
SUBRED INTEGRADA SERVICIOS SALUD
CENTRO ORIENTE



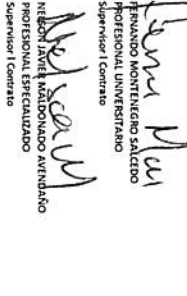
EDUARDO MANCHICA GARCIA
ODONTÓLOGO
Superior | Contrato



CARMEN ESTHER NOBLES BENAVIDES
ODONTÓLOGO ESPECIALIZADO
Superior | Contrato



CLAUDIA MARCELA MELO PASTRIAN
ODONTÓLOGO
Superior | Contrato



fernando montenegro salcedo
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Superior | Contrato



ANGELLA MAIRA MENDOZA MESA
MÉDICO GENERAL
Superior | Contrato



MARIA JOSE SUAREZ SANCHEZ
ENFERMERO
Superior | Contrato



EULALIA MARCELA RONDA VARGAS
ENFERMERO
Superior | Contrato



nelson javier maldonado avendaño
PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN ENFERMERO
Superior | Contrato



ROCELMA RIVEA VELAZQUEZ
ENFERMERO
Superior | Contrato